

6.4.2.1.8. ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA - ATENCIÓN MATERNO PERINATAL

Código Diagnóstico / Actividad

O008	Otros embarazos ectópicos
O009	Embarazo ectópico no especificado
O019	Mola hidatiforme, no especificada
O059	Otro aborto no especificado
O080	Aborto séptico
O109	Hipertensión preexistente no especificada, que complica el embarazo
O13X	Pre- eclampsia leve
O141	Pre- eclampsia severa
O150	Eclampsia en el embarazo
O152	Eclampsia en el Puerperio
O159	Eclampsia en período no especificado
O200	Amenaza de aborto
O208	Otras hemorragias precoces del embarazo
O209	Hemorragia precoz del embarazo, sin especificación
O210	Hiperémesis gravídica leve o no especificada
O211	Hiperémesis gravídica con trastornos metabólicos
O212	Hiperémesis gravídica tardía
O218	Otros vómitos que complican el embarazo
O219	Vómitos del embarazo, no especificados
O220	Venas varicosas de los miembros inferiores en el embarazo
O221	Várices genitales en el embarazo
O224	Hemorroides en el embarazo
O230	Infección del riñón en el embarazo
O231	Infección de la vejiga urinaria en el embarazo
O232	Infección de la uretra en el embarazo
O233	Infección de otras partes de las vías urinarias en el embarazo
O234	Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo
O235	Infección genital en el embarazo
O239	Otras infecciones y las no especificadas de las vías genitourinarias en el embarazo
O240	Diabetes mellitus preexistente insulínica, en el embarazo
O241	Diabetes mellitus preexistente no insulínica, en el embarazo
O242	Diabetes mellitus preexistente relacionada con desnutrición, en el embarazo
O243	Diabetes mellitus preexistente, sin otra especificación, en el embarazo
O244	Diabetes mellitus que se origina con el embarazo
O249	Diabetes mellitus no especificada, en el embarazo
O25X	Desnutrición en el embarazo
O260	Aumento excesivo de peso en el embarazo
O261	Aumento pequeño de peso en el embarazo
O262	Atención del embarazo en una abortadora habitual
O263	Retención de dispositivo anticonceptivo intrauterino en el embarazo
O264	Herpes gestacional
O265	Síndrome de hipotensión materna
O300	Embarazo doble
O309	Embarazo múltiple, no especificado
O310	Feto papiráceo o feto comprimido
O311	Embarazo que continúa después del aborto de un feto o más
O312	Embarazo que continúa después de la muerte intrauterina de un feto o más
O318	Otras complicaciones específicas del embarazo múltiple
O320	Atención materna por posición fetal inestable
O321	Atención materna por presentación de nalgas
O322	Atención materna por posición fetal oblicua o transversa

Código	Diagnóstico / Actividad
O323	Atención materna por presentación de cara, de frente o de mentón
O324	Atención materna por cabeza alta en gestación a término
O325	Atención materna por embarazo múltiple con presentación anormal de un feto o más
O326	Atención materna por presentación compuesta
O328	Atención materna por otras presentaciones anormales del feto
O329	Atención materna por presentación anormal no especificada del feto
O330	Atención materna por desproporción debida a deformidad de la pelvis ósea en la madre
O331	Atención materna por desproporción debida a estrechez general de la pelvis
O335	Atención materna por desproporción debida a feto demasiado grande
O339	Atención materna por desproporción feto pelviana de origen no especificado
O354	Atención materna por presunta lesión al feto debida al alcohol
O355	Atención materna por presunta lesión fetal debida a drogas
O364	Atención materna por muerte intrauterina
O365	Atención materna por déficit del crecimiento fetal
O366	Atención materna por crecimiento fetal excesivo
O367	Atención materna por feto viable en embarazo abdominal
O368	Atención materna por otros problemas fetales especificados
O369	Atención materna por problemas fetales no especificados
O40X	Polihidramnios
O410	Oligohidramnios
O411	Infección de la bolsa amniótica o de las membranas
O429	Ruptura prematura de membranas, sin especificación
O440	Placenta previa con especificación de que no hubo hemorragia
O441	Placenta previa con hemorragia
O459	Desprendimiento prematuro de placenta sin otra especificación
O468	Otras hemorragias ante parto
O470	Amenaza de parto prematuro
O471	Falso trabajo de parto a las 37 y más semanas completas de gestación
O479	Falso trabajo de parto, sin otra especificación
O48X	Embarazo Prolongado
O60X	Parto prematuro
O8000	Parto espontáneo Vertical
O8001	Parto espontáneo Horizontal
O809	Parto único espontáneo sin otra especificación
O849	Parto múltiple, no especificado
O85X	Sepsis puerperal (endometritis pos parto)
O860	Infección de herida Quirúrgica Obstétrica
O861	Otras infecciones genitales consecutivas al parto (cervicitis, vaginitis)
O862	Infección de las vías urinarias consecutivas al parto
O863	Otras infecciones de las vías genitourinarias consecutivas al parto
O868	Otras infecciones puerperales especificadas
O872	Hemorroides en el puerperio
O879	Complicación venosa en el puerperio, no especificada
O909	Complicaciones del puerperio no especificado
O910	Infecciones del pezón asociada con el parto
O911	Absceso de la mama asociada con el parto
O912	Mastitis no purulenta asociada con el parto
O980	Tuberculosis que complica el embarazo
O981	Sífilis que complica el embarazo
O982	Gonorrea que complica el embarazo
O983	Otras infecciones con un modo de transmisión predominantemente sexual que complican el embarazo
O984	Hepatitis viral que complica el embarazo
O985	Otras enfermedades virales que complican el embarazo
O986	Enfermedades causadas por protozoarios que complican el embarazo
O988	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias maternas que complican el embarazo

Código Diagnóstico / Actividad

O989	Enfermedad Infecciosa y parasitaria materna no especificada que complica el embarazo, parto y puerperio
O990	Anemia que complica el embarazo, parto y/o puerperio
O991	Otras enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos del sistema inmunitario que complica el embarazo
O992	Enfermedades endocrinas, de la nutrición y del metabolismo que complican el embarazo
O993	Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso que complican el embarazo
O994	Enfermedades del sistema circulatorio que complican el embarazo
O995	Enfermedades del sistema respiratorio que complican el embarazo
O996	Enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo
O997	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo que complican el embarazo
O998	Otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embarazo
P073	RN Pre término
P95X	Muerte fetal (nacido muerto)
Z0018	Sesión de estimulación temprana / pre-natal
Z0141	Toma de muestra PAP
Z0179	Prueba rápida de ELISA (VIH)
Z2981	Administración de vitamina A
Z2982	Administración de sulfato ferroso y ácido fólico
Z3182	Sesión de psicoprofilaxis
Z320	Embarazo aún no confirmado
Z321	Embarazo confirmado
Z359	Supervisión de embarazo con riesgo
Z3591	Gestante con factor de riesgo 1º trimestre (12 semanas)
Z3592	Gestante con factor de riesgo 2º trimestre (24 semanas)
Z3593	Gestante con factor de riesgo 3º trimestre (36 semanas)
Z370	Nacido vivo, único
Z371	Nacido Muerto, único
Z372	Gemelos, ambos nacidos vivos
Z373	Gemelos, un nacido vivo y un nacido muerto
Z374	Gemelos, ambos nacidos muertos
Z375	Otros nacimientos múltiples, todos nacidos vivos
Z376	Otros nacimientos múltiples, algunos nacidos vivos
Z377	Otros nacimientos múltiples, todos nacidos muertos
Z381	Nacido fuera del hospital único
Z382	A término (producto único en lugar no especificado)
Z384	Nacidos fuera del hospital gemelos
Z387	Nacidos fuera del hospital (varios)
Z392	Seguimiento post parto de rutina
Z3921	Puérpera
U153	Visita familiar integral
U2601	Entrega de resultado PAP cuello uterino
U137	Consejería nutricional
U1201	Sesión demostrativa
U120	Sesión educativa
U124	Capacitación
U122	Taller en salud
U1051	Supervisión integral
U1052	Asistencia técnica
U1692	Plan de atención de parto
U262	Evaluación y entrega de resultado de diagnóstico
U0031	Actividad de Materno perinatal

INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO Y CODIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL DE SALUD REPRODUCTIVA - ATENCIÓN MATERNO PERINATAL

El registro de los datos generales se hace siguiendo las indicaciones del caso y no presenta características especiales.

A. ATENCIÓN DE SALUD

Los ítems referidos al día, Historia Clínica, Distrito de Procedencia, edad, sexo, establecimiento y servicio (ítems del 6 al 12 se registran siguiendo las indicaciones planteadas en los aspectos generales del presente Documento Técnico.

Los ítems diagnóstico motivo de consulta, tipo de diagnóstico y laboratorio (ítems 13, 14 y 15) presentan algunas particularidades que se revisará en detalle a continuación.

En la Atención Pre Natal:

Frecuencia Óptima de Atenciones Prenatales

- Una atención mensual hasta las 32 semanas
- Una atención quincenal entre la 33 a 36 semanas
- Una atención semanal desde las 37 semanas

Controles Mínimos

- Dos atenciones antes de las 22 semanas
- La tercera entre las 22 a 24 semanas
- La cuarta entre las 27 a 29 semanas
- La Quinta entre las 33 a 35 semanas
- La Sexta entre las 37 a 40 semanas

Están consideradas las siguientes actividades:

Atención Pre-Natal.- Es la vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto que realiza el profesional de salud para lograr el nacimiento de un recién nacido sano, sin deterioro de la salud de la madre. Considerar que todo embarazo es potencialmente en riesgo.

Administración del Sulfato Ferroso y Ácido Fólico.- Tratamiento que se da a partir de las 16 semanas de gestación, son 150 tabletas en la gestante, se da 30 por vez (son 05 entregas)

Consejería Nutricional.- Actividad en la que se proporciona información específica y necesaria, ajustada a la realidad local, para que la madre tome sus propias decisiones de manera informada sobre su alimentación y la de los niños. Tiene que cumplir los 05 pasos de la consejería. Son tres sesiones.

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote:

En el 1º casillero Atención Pre-natal, especifique el trimestre del embarazo que se encuentra la gestante en cada consulta.

En los demás casilleros las actividades como administración del sulfato ferroso, toma de PAP, consejería nutricional, el plan de parto.

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque "D"

En el ítem 15: **Laboratorio** anote:

En el 1º casillero el número de la atención prenatal (1, 2, 3, 4, 5, 6..) según corresponda

En los demás casilleros el número de consejerías, dosis, etc.

En el ítem 16: **Códigos en la Atención prenatal** codifique solo con los siguientes:

- Gestante con Factor de Riesgo 1º Trimestre (12 semanas) Z3591
- Gestante con Factor de Riesgo 2º Trimestre (24 semanas) Z3592
- Gestante con Factor de Riesgo 3º Trimestre (36 semanas) Z3593

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Atención prenatal 10 semanas	P	D	R	1	Z3591
		A		C	C	2. Consejería Nutricional	P	D	R	1	U137
			F	R	R	3. Toma de PAP	P	D	R	PV	Z0141

H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Atención prenatal 16 semanas	P	D	R	2	Z3592
		A		C	C	2. Administración del sulfato ferroso	P	D	R	1	Z2982
			F	R	R	3. Consejería Nutricional	P	D	R	2	U137

Quando viene por sus resultados de los análisis de laboratorio, anote solo si la batería de análisis ha sido tomada completa:

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote:

- En el 1° casillero Atención Prenatal
- En el 2° casillero la evaluación y entrega de resultados

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque "D"

En el ítem 15: **Laboratorio** anote:

- En el 2° casillero se registra el número de evaluación de resultados

Si le toca su control

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Atención prenatal 16 semanas	P	D	R	2	Z3592
		A		C	C	2. Evaluación y entrega de resultados Dx.	P	D	R	1	U262
			F	R	R	3.	P	D	R		

Si no le toca el control

En el ítem 15: **Laboratorio** anote:

- En el 2° casillero la letra "G" de gestante.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Evaluación y entrega de resultados Dx.	P	D	R	1	U262
		A		C	C	2.	P	D	R	G	
			F	R	R	3.	P	D	R		

Consejería Nutricional: cuando es realizada fuera del control prenatal, anote de la siguiente manera:

En el ítem 15: **Laboratorio**

- En el 1° casillero el **número de la consejería 1, 2...** según corresponda
- En el 2° casillero la letra "G" si es gestante o "P" si es puérpera.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Consejería nutricional	P	D	R	2	U137
		A		C	C	2.	P	D	R	G	
			F	R	R	3.	P	D	R		

Prueba Rápida de ELISA.- Procedimiento de laboratorio realizado por el proveedor en el consultorio, muestra que debe tomarse previa consejería y consentimiento informado. Se realiza solo en los casos que no haya lectora de ELISA o en la gestante que no ha tenido controles.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	CALLAO	20	M	N	N	1. Atención prenatal 36 semanas	P	D	R	1	Z3593
		A		C	C	2. Prueba rápida de ELISA	P	D	R		Z0179
		070101	F	R	R	3. Consejería Nutricional	P	D	R	1	U137

Gestante con Morbilidad, actividad orientada al manejo de las patologías y/o complicaciones que se presentan durante la gestación y enfermedades transmisibles y no transmisibles

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote:

En el 1º casillero la patología encontrada

En el ítem 14: Tipo de diagnóstico tener en cuenta las siguientes consideraciones al momento de marcar:

- P** Marcar con un aspa (X) únicamente cuando no existe una certeza del diagnóstico y/o este requiere de algún resultado de laboratorio. Su carácter es provisional.
- D** Se marca con un aspa (X) únicamente la primera vez que se establece el diagnóstico definitivo por clínica y/o por exámenes auxiliares.
- R** Se marca "R" cuando el paciente vuelve a ser atendido por el seguimiento de un mismo proceso o evento en cualquier otra oportunidad posterior a aquella en que se estableció el diagnóstico definitivo.

En el ítem 15: **Laboratorio** anote la letra "G" si es gestante y "P" si es puérpera

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	P	D	R		O234
		A		C	C	2.	P	D	R		
			F	R	R	3.	P	D	R		

H.C.	IQUITOS	21	M	N	N	1. Malaria Vivax	P	D	R	G	B519
		A		C	C	2. Evaluación y entrega de resultados	P	D	R	1	U2622
		160101	F	R	R	3.	P	D	R		

Evaluación del Estado Nutricional Mediante Valoración Antropométrica.- Actividad que se realiza dentro del control de la gestante para clasificar el estado nutricional pregestacional

Considerar la siguiente clasificación:

IMC GESTACIONAL		
CÓDIGO	PUNTO DE CORTE	CLASIFICACIÓN
0261	IMC < 19.8	Bajo peso
Z006	IMC ≥ 19.8 a ≤ 26.0	Normal
E660	IMC > 26.0 a ≤ 29.0	Sobrepeso
E669	IMC > 29.0	Obesidad

CLASIFICACIÓN DE LA GANANCIA DE PESO		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN
0261	Menor a lo recomendado según semana gestacional	Baja
Z006	Dentro de lo recomendado según semana gestacional	Adecuada
O260	Mayor a lo recomendado según semana gestacional	Alta

Registre de la siguiente manera:

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud**, anote los diagnósticos resultados de la clasificación del estado nutricional.

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque siempre "D"

En el ítem 15: **Laboratorio** anote la sigla de acuerdo al tipo de clasificación utilizada

- **IMC** Índice de Masa Corporal

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22 A	M	N	N	1. Atención prenatal 18 semanas	P	D	R	1	Z3592
				C	C	2. Gestante con bajo peso	P	D	R	IMC	O261
				F	R	R	3. Menor a lo recomendado según semana gestacional	P	D	R	

Quando la Gestante es Recuperada, anote:

En el ítem 15: **Laboratorio** anote:

- En el 1° casillero: la sigla de acuerdo al tipo de clasificación utilizada
✓ **IMC** Índice de Masa Corporal.
- En el 2° casillero **PC** si la paciente se ha recuperado.
- En el 3° casillero **G** o **P** si es Gestante o Puérpera respectivamente.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	19 A	M	N	N	1. Sobrepeso	P	D	R	IMC	E660
				C	C	2.	P	D	R	PC	
				F	R	R	3.	P	D	R	G

Estimulación Prenatal

Conjunto de intervenciones que se realizan con la participación activa de la madre, padre, la familia y la comunidad con la finalidad de promover el adecuado desarrollo físico, mental, sensorial y social de la persona humana desde la concepción hasta el nacimiento; las mismas que deben de contribuir a disminuir las situaciones de riesgo biológico o psicosocial que podrían alterar su proceso de desarrollo y maduración así como de la salud integral de la madre.

Son 8 sesiones

- En el I Trimestre: 2
- En el II Trimestre: 3
- En el III Trimestre: 3

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anotar la estimulación prenatal, especificando el número de sesión.

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque siempre “D”

En el ítem 15: **Laboratorio** anote el **número de sesión 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8** según corresponda.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	30	M	N	N	1. 1º Sesión de estimulación prenatal	P	D	R	1	Z0018
		A		C	C	2.	P	D	R		
			F	R	R	3.	P	D	R		

NOTA.- USE UN REGISTRO POR CADA GESTANTE

Psicoprofilaxis.- Preparación integral (teórica, física y psicológica) a la gestante para contribuir a un embarazo, parto y puerperio sin temor, ni dolor y a la disminución de la morbilidad y la mortalidad materna perinatal. Se le brinda a la gestante a partir de las 28 semanas.

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anotar la psicoprofilaxis especificando el número de sesión.

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque siempre “D”

En el ítem 15: **Laboratorio** anote el **número de sesión 1, 2, 3, 4, 5, 6** según corresponda.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	19	M	N	N	1. Psicoprofilaxis 1º Sesión	P	D	R	1	Z3182
		A		C	C	2.	P	D	R		
			F	R	R	3.	P	D	R		

H.C.	LIMA	19	M	N	N	1. Psicoprofilaxis 6º Sesión	P	D	R	6	Z3182
		A		C	C	2.	P	D	R		
			F	R	R	3.	P	D	R		

Plan de Parto.- Es una herramienta efectiva que busca organizar y movilizar los recursos familiares y comunitarios para la atención oportuna de la gestante, la púérpera y el recién nacido. El plan debe consignar la información precisa que permita organizar el proceso de la atención de la gestante, relevando los aspectos del parto y la referencia de ser necesaria. El plan facilita la información para que las gestantes y sus familias sepan a donde llegar, ante la presencia de señales de parto o algún signo de alarma. Se necesita por lo menos 03 entrevistas con la gestante y su familia.

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote:

- En el 1º casillero Atención Prenatal
- En el 2º casillero el Plan de parto

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque “D” en ambos casos

En el ítem 15: **Laboratorio** anote:

- En el 1º casillero el número de atención a la gestante
- En el 2º casillero el número 1 por ser la primera la entrevista

En la Elaboración del Plan de Parto.- Se elabora en la primera atención prenatal y se le entrega a la gestante para que con su familia decidan todas las opciones concernientes a la atención.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. 1º Atención prenatal 10 semanas	P	D	R	1	Z3591
		A		C	C	2. Plan de Parto	P	D	R	1	U1692
			F	R	R	3.	P	D	R		

En las Siguientes Entrevistas.- Es en el domicilio de la gestante para hablar con la familia acerca del plan de parto

En el ítem 15: **Laboratorio** anote:

- En el 1º casillero el número de entrevista 2, 3 según corresponda.
- En el 2º casillero **AE** de Actividad Extramural.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Plan de Parto	P	D	R	2	U1692
		A		C	C	2.	P	D	R	AE	
			F	R	R	3.	P	D	R		

Gestante con Plan de Parto Efectivo.- Es aquella que cumplió con todas las actividades programadas y termino en una atención de parto institucional

En el ítem 15: **Laboratorio** anote en el registro de Plan de parto “TA” de actividad terminada.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	CALLA O	32	M	N	N	1. Control de puerpera	P	D	R	1	Z3921
		A		C	C	2. Plan de parto	P	D	R	TA	U1692
		070101	F	R	R	3.	P	D	R		

En la Atención del Parto:

Atención del Parto Institucional: solo registran en el HIS los establecimientos que no tienen internamiento y se presenta el parto inminente en el consultorio.

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote:

- En el 1º casillero anote el tipo de parto
- En el 2º casillero el producto del parto

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque “D” en ambos casos

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	29	M	N	N	1. Parto espontáneo horizontal	P	D	R		O8001
		A		C	C	2. Nacido vivo único	P	D	R		Z370
			F	R	R	3.	P	D	R		

Atención del Parto Domiciliario: cuando el personal de salud atiende el parto en el domicilio como una emergencia.

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud**, anote:

- En el 1º casillero anote el tipo de parto
- En el 2º casillero el producto del parto

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque “D” en ambos casos

En el ítem 15: **Laboratorio** anote en el 1º casillero **AE** de Actividad Extramural

En el ítem 16: **Código**, considere lo siguiente:

- Parto Espontáneo Vertical O8000
- Parto Espontáneo Horizontal O8001

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	28	M	N	N	1. Parto espontáneo vertical	P	D	R	AE	O8000
		A		C	C	2. Nacido vivo único	P	D	R		Z370
			F	R	R	3.	P	D	R		

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Parto espontáneo horizontal	P	D	R	AE	O8001
		A		C	C	2. Nacido vivo único	P	D	R		Z370
			F	R	R	3.	P	D	R		

Atención Inmediata de Recién Nacido en el Domicilio. - El recién nacido es atendido en domicilio, por personal de salud.

En el ítem 15: **Laboratorio** anote “AE” de Actividad Extramural

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	1	M	N	N	1. Atención inmediata del RN	P	D	R	AE	U306
		D		C	C	2.	P	D	R		
			F	R	R	3.	P	D	R		

Parto Atendido por Partera, Agente Comunitario o Familiar esta información será obtenida cuando la puérpera viene a su primer control en el establecimiento de salud.

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud**, anote:

- En el 1º casillero el control de la puérpera
- En el 2º casillero la expedición del certificado de nacimiento

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque “D” en ambos casos

En el ítem 15: **Laboratorio** anote:

- En el 1° casillero el número de control
- En el 2° casillero el código de acuerdo a lo siguiente:
 - ✓ **52** si fue atendido por partera
 - ✓ **54** si fue atendido por promotor de salud
 - ✓ **55** si fue atendido por un familiar

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	CALLAO	32	M	N	N	1. Control de puérpera	P	D	R	1	Z3921
		A		C	C	2. Expedición certificado de nacimiento	P	D	R	52	Z0273
	070101	F	R	R	3.	P	D	R			

Atención a la Puérpera.- Atención que se otorga a la puérpera con el propósito de controlar la evolución de este periodo y detectar cuadros mórbidos relacionados con el parto o puerperio.

Están consideradas las siguientes actividades:

- **Control de la Puérpera:** Son dos consultas después del alta Es a los 07 y 30 días después del alta.
- **Administración del Sulfato Ferroso y Ácido Fólico:** 30 comprimidos en una sola vez.
- **Administración de Vitamina A:** 01 comprimido por única vez

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque siempre “D”

En el ítem 15: **Laboratorio** anote:

- En el 1° casillero el **número de control 1, 2** según corresponda.
- En el 2° y 3° casillero **número de dosis**

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	CALLAO	32	M	N	N	1. Control de puérpera	P	D	R	1	Z3921
		A		C	C	2. Administración del sulfato ferroso	P	D	R	6	Z2982
	070101	F	R	R	3. Administración de vitamina A	P	D	R	1	Z2981	

H.C.	CALLAO	32	M	N	N	1. Control de puérpera	P	D	R	2	Z3921
		A		C	C	2.	P	D	R		
	070101	F	R	R	3.	P	D	R			

ACTIVIDADES PREVENTIVAS PROMOCIONALES (APP)

Visita Familiar Integral.- Actividad de salud dirigida a la persona y/o familia en su domicilio, con el fin de realizar el seguimiento de las gestantes y/o puérperas que abandonan la atención prenatal o en la fecha probable de parto, recoger información a través de la ficha familiar (que servirá como insumo para identificar a las familias que serán intervenidas según sector determinado), ficha de autodiagnóstico y evaluación de las familias.

Plan Familiar.- Acciones orientadas hacia la solución de los problemas de salud priorizados por etapa de vida en las familias y hacia el mejoramiento de la vivienda en las familias.

Se determina el tipo de riesgo y su posterior seguimiento:

Plan Familiar de Alto Riesgo	U721
Plan Familiar de Mediano Riesgo	U722
Plan Familiar de Bajo Riesgo	U723

Quando se realiza a la Gestante:

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote:

- En el 1º casillero supervisión de embarazo sin riesgo
- En el 2º casillero Visita Familiar Integral
- En el 3º casillero el Plan Familiar de acuerdo al riesgo

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque "D"

En el ítem 15: **Laboratorio**, anote:

- En el 2º casillero el **número de la visita 1, 2...** según corresponda.
- En el 3º casillero el número **1** cuando se elabora el plan familiar

En el ítem 16: **Código**, codifique siempre:

- En el 1º casillero el código **Z359**

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Supervisión de embarazo con riesgo	P	D	R		Z359
		A		C	C	2. Visita familiar integral	P	D	R	1	U153
			F	R	R	3. Plan familiar de mediano riesgo	P	D	R	1	U722

Quando se realiza a la Puérpera:

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote:

- En el 1º casillero seguimiento post parto de rutina

En el ítem 16: **Código**, codifique siempre:

- En el 1º casillero el código **Z392**

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Seguimiento post parto de rutina	P	D	R		Z392
		A		C	C	2. Visita familiar integral	P	D	R	1	U153
			F	R	R	3. Plan familiar de mediano riesgo	P	D	R	1	U722

Quando se hace seguimiento al Plan Familiar

En el ítem 15: **Laboratorio**, anote:

- En el 2º casillero el **número de la visita 2,3...** según corresponda.
- En el 3º casillero deje en **BLANCO**

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22	M	N	N	1. Seguimiento post parto de rutina	P	D	R		Z392
		A		C	C	2. Visita familiar integral	P	D	R	2	U153
			F	R	R	3. Plan familiar de mediano riesgo	P	D	R		U722

Quando se termina con el Plan Familiar

En el ítem 15: **LAB**, anote:

- En el 2º casillero el número de la visita **2,3...** según corresponda.
- En el 3º casillero **TA** cuando se termina con todas las actividades consideradas en el plan familiar.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
H.C.	LIMA	22 A	M	N	N	1. Supervisión de embarazo con riesgo	P	D	R		Z359
				C	C	2. Visita familiar integral	P	D	R	4	U153
				F	R	R	3. Plan familiar de mediano riesgo	P	D	R	TA

Supervisión Integral.- Es una interacción personal, individual o grupal, a través de la cual se desarrolla un proceso de enseñanza aprendizaje entre supervisor (es) y supervisados (s) con el propósito de generar transferir o fortalecer capacidades orientadas a mejorar el desempeño del personal de la DISA / DIRESA en el desarrollo de los procesos de rectoría regional y la gestión de los servicios de salud, en el marco del proceso de descentralización.

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote

- En el 1º casillero Supervisión Integral
- En el 2º casillero Actividades de Materno Perinatal

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque "D" en ambos casos

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
APP 100	LIMA		M	N	N	1. Supervisión integral	P	D	R		U1051
				C	C	2. Actividades de Materno Perinatal	P	D	R		U0031
				F	R	R	3.	P	D	R	

Asistencia Técnica.- Actividad de seguimiento, monitoreo para fortalecer el o las áreas encontradas con problemas dentro de la supervisión.

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote

- En el 1º casillero Asistencia Técnica
- En el 2º casillero Actividades de Materno Perinatal

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque "D" en ambos casos

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
APP 100	LIMA		M	N	N	1. Asistencia Técnica	P	D	R		U1052
				C	C	2. Actividades de Materno Perinatal	P	D	R		U0031
				F	R	R	3.	P	D	R	

En las Actividades Sigüientes:

- Sesión educativa
- Sesión demostrativa
- Capacitaciones
- Talleres

Registre de la siguiente manera:

En el ítem 7: **Ficha Familiar o Historia Clínica** anote el código de la institución o grupo humano donde se realiza la actividad.

En el ítem 13: **Diagnóstico, motivo de la consulta y/o actividad de salud** anote:

- En el 1º casillero la Actividad Preventiva Promocional que se realiza,
- En el 2º casillero Actividades de Materno Perinatal

En el ítem 14: **Tipo de diagnóstico** marque "D" en ambos casos

En el ítem 15: Laboratorio, anote el número de participantes en el primer casillero.

Sesión Demostrativa.- Es una actividad educativa con demostración de practicas saludables que se brinda a los usuarios de manera grupal, que aborda aspectos correspondientes a cada etapa de vida.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
APP 100	LIMA		M	N	N	1. Sesión demostrativa	P	D	R	15	U1201
				C	C	2. Actividades de Materno Perinatal	P	D	R		U0031
				F	R	R	3.	P	D	R	

Sesión Educativa.- Es la actividad que consiste en capacitar o afianzar los conocimientos sobre un tema específico utilizando la metodología de educación para adultos (técnicas participativas).

Tiene un promedio de 15 a 30 participantes y duración entre 01 a 02 horas.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
APP 93	LIMA		M	N	N	1. Sesión educativa	P	D	R	12	U120
				C	C	2. Actividades de Materno Perinatal	P	D	R		U0031
				F	R	R	3.	P	D	R	

Capacitación.- Es un proceso sistemático para proporcionar o mejorar los conocimientos y competencias del recurso humano.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
APP 140	LIMA		M	N	N	1. Capacitación	P	D	R	30	U124
				C	C	2. Actividades de Materno Perinatal	P	D	R		U0031
				F	R	R	3.	P	D	R	

Taller en Salud.- Es la actividad que vincula la teoría con la práctica, donde los participantes contribuyen al análisis de un tema específico. Es el dirigido al personal de salud.

Actividad que es registrada por el responsable de realizar el taller y se hace cuando finaliza la actividad.

Las ponentes que participan con temas específicos al interior del taller, registraran su actividad como sesión educativa.

H.C./ F.F.	DISTRITO PROCED	EDAD	SEXO	EST	SER	DIAGNÓSTICO, MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD	TIPO DE DIAGNÓSTICO			LAB	CÓDIGO
APP 104	LIMA		M	N	N	1. Taller de Salud	P	D	R	15	U122
				C	C	2. Actividades de Materno Perinatal	P	D	R		U0031
				F	R	R	3.	P	D	R	

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- **Atención Prenatal**

Es la vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto que realiza el profesional de salud para lograr el nacimiento de un recién nacido sano, sin deterioro de la salud de la madre. Considerar que todo embarazo es potencialmente en riesgo.

- **Atendida:**

Es aquella gestante que acude a su 1º Atención prenatal en el embarazo actual en cualquier establecimiento del Ministerio de Salud.

- **Atención:**

Número Total de atenciones prenatales que recibe una gestante durante el embarazo.

- **Controlada**

Gestante que cumple su sexta atención prenatal.

Vacunación Antitetánica

- **Protegida**

Número de gestante que han recibido la vacunación antitetánica de acuerdo a la siguiente información:

DOSIS	INTERVALO ENTRE DOSIS	TIEMPO DE PROTECCIÓN
1º Dosis	-----	Ninguna
2º Dosis	04 semana	03 años
3º Dosis	06 meses	05 años
4º Dosis	01 años	10 años
5º Dosis	01 año	de por vida

Fuente: Estrategia Nacional de Inmunizaciones MINSA

- **Atención Odontológica**

Es la gestante que ha recibido profilaxis dental en el embarazo actual. Debe ser realizado desde la primera consulta.

- **Psicoprofilaxis**

Preparación integral (teórica, física y psicológica) a la gestante para contribuir a un embarazo, parto y puerperio sin temor, ni dolor y a la disminución de la morbilidad y la mortalidad materna perinatal. Se le brinda a la gestante a partir de las 20 semanas.

- **Atendida**

Gestante que acude a su primera sesión de psicoprofilaxis en el embarazo actual.

- **Atención**

Número total de sesiones de psicoprofilaxis a las que acude la gestante, incluyendo la primera sesión. Considerar 6 sesiones por gestante.

- **Preparada**

Gestante que acude a su sexta sesión de psicoprofilaxis en el embarazo actual.

- **Suministro de Sulfato Ferroso**

Tratamiento que se da a partir de las 16 semanas de gestación, son 150 tabletas en la gestante, se da 30 por vez.

- **Atendida**

Gestante que recibe por primera vez el sulfato ferroso en el embarazo actual

- **Protegida**

Número de gestantes que han ingerido un total de 1280 tabletas de sulfato ferroso (150 durante la gestación y 30 durante el puerperio).

- **Estimulación Prenatal**

Conjunto de intervenciones que se realizan con la participación activa de la madre, padre, la familia y la comunidad con la finalidad de promover el adecuado desarrollo físico, mental, sensorial y social de la persona humana desde la concepción hasta el nacimiento; las mismas que deben de contribuir a disminuir las situaciones de riesgo biológico o psicosocial que podrían alterar su proceso de desarrollo y maduración así como de la salud integral de la madre

Son 8 sesiones

- ✓ En el I Trimestre: 2
- ✓ En el II Trimestre: 3
- ✓ En el III Trimestre: 3

• Parto

Es la expulsión o extracción fuera del útero de un producto de la concepción de 28 o más semanas de edad gestacional y de 500 o más gramos de peso.

• Parto Institucional

Parto ocurrido (incluidas las cesáreas) en un establecimiento (hospital, centro o puesto) del Ministerio de Salud.

• Parto domiciliario

Parto ocurrido dentro de una vivienda.

• Puerperio

Etapa biológica que se inicia con la expulsión de la placenta y termina con la involución de los órganos genitales. Se considera que dura seis semanas o 42 días. El puerperio puede ser:

- Inmediato, las primeras 24 horas
- Mediato, los primeros 7 días
- Tardío, desde el 8avo. Día hasta la 6ª Semana (42 días).

• Control del Puerperio

Atención que se otorga a la puérpera con el propósito de controlar la evolución de este periodo y detectar cuadros mórbidos relacionados con el parto o puerperio.

• Prueba Rápida para VIH

Examen de laboratorio para determinar la presencia de anticuerpos contra el VIH, con resultados que se obtienen en tiempos menores a los 30 minutos y no requiere de equipos sofisticados de diagnóstico, obteniéndose a partir de la sangre total. En caso de niños menores de 18 meses no se considera diagnóstica, debido a la posibilidad de que los anticuerpos presentes sean de origen materno.